UNIVERSIDAD TECNOLOGICA del URUGUAY (UTEC)

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 6 de junio de 2013

ACTA Nº 12/013

Presentes: Consejeros Pablo Chilibroste, María Antonia Grompone, Rodolfo Silveira.

Hora de inicio: 12:15 hrs.

Orden del Día:

1. Acta Nº 11 del día 30 de mayo de 2013.

Se aprueba el Acta Nº 11/013 de la sesión del 30 de mayo de 2013.

2. Vinculación de la UTEC con la UTU.

Se acuerda solicitar una entrevista con el Consejo de UTU para la próxima semana.

3. Acuerdo Marco Universidad de la República-Universidad Tecnológica.

Se firma el Acuerdo Marco Universidad de la República-Universidad Tecnológica (UdelaR-UTEC) y se designa a los Consejeros María Antonia Grompone y Rodolfo Silveira para integrar la Comisión de Seguimiento en calidad de titulares y al consejero Pablo Chilibroste como alterno. Se encomienda a la secretaría del Consejo la comunicación correspondiente a Rectorado de la UdelaR.

4. Nota del Sr. Intendente de Colonia, Dr. Carlos Zimmer a las autoridades de UTEC.

Se toma conocimiento del ofrecimiento de apoyo de la Intendencia de Colonia. Se acuerda incluir las propuestas recibidas en el texto del Convenio Marco que se celebrará entre UTEC y la Intendencia de Colonia.

5. Situación con la Consultora CPA Ferrere.

Se acuerda cerrar en esta etapa, el trabajo de la Consultora CPA Ferrere, y solicitar el informe entregable a la fecha, previo a la emisión del pago correspondiente.

6. Consultores en el Área de Educación a Distancia.

Se realiza un intercambio de opiniones referido a la importancia de avanzar en plataformas educativas a distancia, así como la posible contratación de técnicos informáticos para ello. Se establece la necesidad de conocer la oferta que existe de plataformas educativas en uso en otras universidades, lo cual permitirá tener capacidad propositiva, así como comenzar a conformar un equipo de educación y trabajar en la cooperación Internacional. Se acuerda convocar a la Lic. Sara Silveira para una entrevista con el Consejo para la próxima sesión.

7. Presupuesto y Fundamentación para presentar ante el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Se aprueba el informe elaborado por el Equipo Operativo, que incluye presupuesto de la UTEC y su fundamentación para que sea presentado al MEF, en el día de mañana.

8. Seminario interno de UTEC con invitados extranjeros.

Se definen los días 18 y 19 de julio como fechas para la realización del Seminario interno de UTEC. Se encomienda al Dr. Carlos Paolino que establezca los contactos





correspondientes con el representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a efectos de solicitar el apoyo para la participación de invitados extranjeros.

9. Presentación del Dr. Gabriel Delpiazzo y discusión de aspectos jurídico-legales.

Se toma conocimiento de los aspectos legales y jurídicos vinculados a la UTEC expresados por el Asesor Dr. Gabriel Delpiazzo. Se le encomienda: a) continuar trabajando en este tema, b) determinar el alcance del Inciso K de la Ley de Educación c) establecer los términos de los acuerdos con las Intendencias de Colonia y Paysandú.

10. Informe de la Consejera María Antonia Grompone.

- **10.1** Se toma conocimiento del informe de la Consejera Grompone y la Ec. Belén Baptista sobre la reunión mantenida el 5 de junio con la Comisión de Capacitación de los Consejos Sectoriales del MIEM en la sede de la UTU.
- **10.2** Se toma conocimiento del informe sobre la reunión mantenida con la Consejera Rita Ferrari de UTU el día 4 de junio por temas vinculados con el intercambio UTU/UTEC.
- **10.3** Se toma conocimiento del informe sobre la reunión mantenida el día 5 de junio por el Ing. Quím. Daniel Ghislieri en la Dirección de Energía del MIEM con expertos sobre energía solar térmica.

Siendo las 16:00 hrs, finaliza la presente sesión.

Ing. Agr. Pablo Chilibroste Consejero

Universidad Tecnológica

Dr. Rodolfo Silveira Consejero Universidad fecnológica